

ORGANIZAN:



DECOMESI
Departamento de Ciencias Sociales
y Estudios Internacionales

Estructura de Investigación SEJ-399:
Derecho Común y Estudios Internacionales



Universidad de Jaén
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas



Área de Historia del Derecho y de las Instituciones

COLABORAN:



INSTITUTO DE HISTORIA DE LA INTOLERANCIA
REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Instituto de Historia de la intolerancia
Real Academia de Jurisprudencia y legislación



Academia Andaluza de la Historia

Se reconocerá 0,5 créditos de libre configuración



Universidad de Jaén



Organización
Internacional
Del Trabajo

**CONGRESO INTERNACIONAL
CONMEMORATIVO DEL CENTENARIO
DE LA OIT (1919-2019)**

4 Y 5 DE OCTUBRE 2018



**LA OIT: CIEN AÑOS DE PROTECCIÓN JURÍDICA
INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA**

COORDINACIÓN

Miguel Ángel Chamocho Cantudo / Isabel Ramos Vázquez

**JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018
(Salón de Grados II-C1)**

09:30h. Inauguración del Coloquio

Conferencia inaugural

Joaquín Nieto Sainz, Director de la Oficina de la OIT España
Presente y futuro del trabajo y de la OIT

10:30h. Primera mesa redonda: Derecho Internacional, Sociedad de Naciones y OIT

Moderador: Joaquín Nieto Sainz, Director de la Oficina de la OIT para España

Elaboración doctrinal del Derecho Internacional obrero. Isabel Ramos Vázquez.
Universidad de Jaén

La contribución de la OIT al establecimiento de un derecho internacional "uniforme" del trabajo. Esther Zapater Duque. Universidad Autónoma de Barcelona

La Asociación Internacional para la Protección Legal de los Trabajadores en España como antecedente de la OIT. Daniel Vallés Muñío, Universidad Autónoma de Barcelona

12:00h. Pausa-café

12:30h. Segunda mesa redonda: OIT en perspectiva de género y discurso feminista

Moderadora: Isabel Ramos Vázquez. Universidad de Jaén

Las transformaciones del trabajo de mujeres y menores en Francia y en España tras las recomendaciones de la OIT. María Jesús Espuny Tomás. Universidad Autónoma de Barcelona

Las mujeres republicanas y el discurso feminista en la OIT. Olga Paz Torres. Universidad Autónoma de Barcelona

14:00h. Almuerzo

16:30h. Tercera mesa redonda: Manifestaciones internacionales para la defensa de la clase obrera

Moderador: Juan Luis Jiménez Ruiz. Universidad de Jaén

El derecho de los trabajadores en la crisis de las instituciones políticas en Italia, entre los siglos XIX y XX: la OIT y la representación de intereses. Marco Fioravanti. Universidad de Roma "Tor Vergata" y Collège International de Philosophie de Paris

OIT y las corporaciones en Italia a principios del siglo XX: el sindicalismo revolucionario de Sergio Panunzio. Dario Di Cecca. Universidad Roma Tre

La reforma de la legislación francesa en materia de prevención de riesgos laborales tras las recomendaciones de la OIT. Thierry Hamon. Universidad de Rennes

18:00h. Cuarta mesa redonda: Constitución y ordenamiento jurídico de la OIT

Moderador: Guillermo García González. Universidad de La Rioja

Estructura orgánica y funcionamiento de la OIT. Eduardo Cebreiros Álvarez. Universidad de La Coruña

Hacia la nueva norma constitucional de la OIT de 1946. Miguel Ángel Chamocho Cantudo. Universidad de Jaén

**VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 2018
(Sala Pascual Rivas. Antigua Escuela de Magisterio)**

12:00h. Quinta mesa redonda. Derecho obrero y OIT

Moderador: Eduardo Cebreiros Álvarez. Universidad de La Coruña

Respuestas normativas a las consecuencias de la libertad de trabajo, a cargo de Antonio Álvarez Montero. Universidad de Jaén

El derecho de asociación obrera como pilar para la conformación del derecho del trabajo: los convenios internacionales en materia de libertad sindical. Manuel García Jiménez. Universidad de Jaén

La incidencia de los primeros convenios de la OIT en la legislación social española: el convenio de desempleo. Guillermo García González. Universidad Internacional de La Rioja